

Innovación y Justicia: La Corte Suprema de Santa Fe incorpora IA Generativa al Sistema Judicial

En el marco del ambicioso proceso de informatización y digitalización integral del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, se avanza hacia la modernización de sus estructuras y procedimientos con la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG). Estas innovadoras tecnologías, disponibles a través de dispositivos conectados a Internet, presentan una valiosa oportunidad para optimizar las labores judiciales y administrativas de la Justicia Santafesina.

La Inteligencia Artificial Generativa (IAG) permite crear contenido nuevo como texto, imágenes, audio y videos mediante algoritmos de aprendizaje automático, ofrece amplias aplicaciones tanto para los ciudadanos como para las organizaciones, y en particular, para la administración de justicia. Sin embargo, la implementación de estas herramientas debe ir acompañada de un análisis técnico que garantice su seguridad y viabilidad en el entorno digital del Poder Judicial.

El Poder Judicial de Santa Fe cuenta con una infraestructura tecnológica sólida que incluye -entre otras cosas- equipos informáticos completos para cada integrante en toda la provincia. Acceso a Internet mediante una red propia, y una base extensa de documentos electrónicos en diversas áreas del derecho. Esto permite que, con las adecuadas precauciones en

cuanto a seguridad informática, se inicie un proceso de prueba de herramientas de IAG en los puestos de trabajo judiciales

Este proceso comenzará con una fase escalonada, en la que los/as jueces/zas y defensores/as civiles tanto de primera como de segunda instancia puedan requerir el uso de las herramientas de IAG, a través de una sencilla solicitud administrativa dirigida a la Corte Suprema. Para garantizar que la incorporación de estas tecnologías sea eficiente y transparente, se delegaron en la Secretaría de Gobierno las tareas necesarias para coordinar la implementación y difusión del programa.

El programa escalonado de implementación tiene como objetivo mejorar la eficiencia de las actividades judiciales, en un contexto donde el tráfico de datos es cada vez mayor y las herramientas tecnológicas continúan evolucionando constantemente. Además, se contempla la posibilidad de evaluar distintas versiones de las plataformas, y adaptarlas a las actualizaciones que surjan en el futuro.

Este avance representa un paso más en la modernización y el fortalecimiento del sistema judicial, aprovechando el potencial de la Inteligencia Artificial Generativa para optimizar los procesos y mejorar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.

Resolución disponible en: www.justiciasantafe.gov.ar

Santa Fe, 6 de marzo de 2025.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE